

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

16515 *Resolución de 30 de julio de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de 21 de marzo de 2024.*

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8.2 h) y 23.2 del Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal «Boletín Oficial del Estado» y se aprueba su Estatuto, esta Presidencia ha dispuesto hacer público el Acuerdo del Consejo Rector, de fecha 29 de julio de 2024, de adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Dirección de la Agencia Estatal «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación o notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma (o provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1 i), 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas.

Madrid, 30 de julio de 2024.—El Presidente de la Agencia Estatal «Boletín Oficial del Estado», Alberto Herrera Rodríguez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 21 de marzo de 2024 de la Dirección de la Agencia Estatal «Boletín Oficial del Estado».

Puesto adjudicado: Subdirector/a de la Imprenta Nacional de la Agencia Estatal «Boletín Oficial del Estado». Nivel 30. Complemento específico: 34.388,90 euros.

Puesto de procedencia: Agencia Estatal «Boletín Oficial del Estado». Subdirector/a Adjunto. Nivel 29. Complemento específico: 23.482,06 euros.

Datos personales del adjudicatario: Manuel Gutiérrez Soriano; NRP: ***9761*68 A1166; situación: activo.